



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 290/2016

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2016.

EN 2016 LA CDHDF IMPULSÓ AGENDA INTERNACIONAL EN PRO DEL DERECHO A LA CIUDAD

- ***Por primera vez en su historia, participó en la Conferencia ONU-Hábitat III en Quito, Ecuador.***

En un hecho sin precedentes, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) desarrolló durante el 2016 una estrategia de vinculación y colaboración con organismos internacionales de derechos humanos, con el fin de impulsar el reconocimiento del Derecho a la Ciudad como derecho humano.

Por primera vez en su historia, este Organismo Público Autónomo participó en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III, que se realizó en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre.

Cabe destacar que la Conferencia ONU-Hábitat III es un evento que se realiza cada 20 años para definir las políticas ambientales que se seguirán a nivel mundial en las siguientes dos décadas.

En este marco, la Ombudsperson capitalina, Doctora Perla Gómez Gallardo, impulsó cinco posicionamientos específicos: reconocer el Derecho a la Ciudad en la Constitución de la Ciudad de México; promover la vinculación de este Derecho en la región; implementación, monitoreo y evaluación de la Nueva Agenda Urbana; el

rol de la Iniciativa Privada en la Nueva Agenda Urbana y aportación de las Defensorías de los Pueblos de Iberoamérica en la construcción de la Nueva Agenda Urbana.

Asimismo, la Presidenta de la CDHDF participó en la inauguración del Urban Kids Lab: My City my rights, convocado por el Centro Nacional de Jurisprudencia Urbanística, A.C., la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Campaña Mundial Urbana. Igualmente lo hizo en la mesa de trabajo "Derechos Humanos y Acceso a la Justicia en la Nueva Agenda Urbana", realizada en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

Paralelamente, la Doctora Perla Gómez Gallardo participó en la Mesa Redonda "Comunidades Indígenas y su inclusión en la Nueva Agenda Urbana", organizada por el Grupo Focal de Comunidades Indígenas en el proceso de HÁBITAT III, con una ponencia que tuvo por objeto compartir e intercambiar propuestas, así como buscar soluciones en torno a los problemas de desigualdad e inclusión social relacionados con los pueblos originarios en el contexto del crecimiento urbano. Asimismo, puso énfasis en la falta de buenas prácticas que aseguren un mejor entorno para estas comunidades y enfatizó la importancia de esta temática en el Proyecto de Constitución de la Ciudad de México.

La CDHDF tuvo presencia en la mesa de trabajo organizada por la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) sobre densidad poblacional e interculturalidad y en la mesa redonda sobre "Comunidades Indígenas y su inclusión en la Nueva Agenda Urbana", organizada por el Grupo Focal de Comunidades Indígenas en el proceso de Hábitat III.

En este contexto, la CDHDF y ONU Hábitat México presentaron el "Decálogo para Empresas en la Nueva Agenda Urbana", documento de promoción y divulgación de buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos que puede realizar el

sector privado en la construcción y definición de nuevos espacios urbanos, especialmente en la Ciudad de México.

Dicho documento surgió del "Foro: Derechos Humanos y Empresas en la Nueva Agenda Urbana", realizado en el mes de septiembre en el Ex Templo de Corpus Christi, con la participación de empresarios, autoridades, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la academia y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) nacionales e internacionales.

Este Foro, organizado por la CDHDF, tuvo el objeto de compartir ideas en aras de generar una perspectiva que identifique al sector empresarial como un actor fundamental en la promoción y respeto de los derechos humanos, especialmente en el contexto de la instrumentación y financiamiento de la Nueva Agenda Urbana.

La CDHDF ha apostado por sumar al sector empresarial al fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la capital a través del citado foro y de la elaboración del "Reporte sobre Derechos Humanos y Empresas en la Ciudad de México", el cual se presentó ante el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas. De esta manera se propició que la CDHDF fuera el primer órgano local en ser invitado a participar en este Grupo, el cual es el encargado para diseñar las líneas de acción del Programa Nacional sobre Derechos Humanos y Empresas.

Con estas acciones, la CDHDF sigue sumando a los distintos sectores de la sociedad al fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la Ciudad de México.

www.cd hdf.org.mx